

EL PODER JUDICIAL DEJÓ EN LIBERTAD A EX DIRECTOR DE TRANSPORTES Y LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN LO REAPREHENDIÓ [1]

BOLETIN DE PRENSA

2019

[2]

La Fiscalía Anticorrupción volvió a aprehender al ex Director de Transporte Público y Particular de la Secretaría de Movilidad y Transporte de Morelos, minutos después de que el Poder Judicial le retiró la medida cautelar de prisión preventiva.

La Fiscalía da seguimiento a una denuncia iniciada por una familia de Axochiapan, respecto a la adquisición de tres permisos para el transporte público, por los cuales pagaron más de 70 mil pesos a Noé "N", quien prometió darles posteriormente las concesiones, pero no lo hizo.

Por tal motivo, este tarde, después de una audiencia, en la que un juez retiró la prisión preventiva al ex director de Transporte, la Fiscalía Anticorrupción cumplimentó una orden de aprehensión contra el ex funcionario, quien fue trasladado ante un Juez en el municipio de Cuautla.



[3]



EL PODER JUDICIAL DEJÓ EN LIBERTAD A EX DIRECTOR DE TRANSPORTES Y LA FISCALÍA A

Published on Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Morelos

(<https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx>)

URL de origen: <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/157>

Enlaces

[1] <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/el-poder-judicial-dejo-en-libertad-ex-director-de-transportes-y-la-fiscalia-anticorrupcion>

[2] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/imagen_38.png

[3] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/img_20190925_131416_2.jpg